

403626



403626

|                 |
|-----------------|
| Int. Cl. H 02 G |
|-----------------|

P A T E N T E            D E            I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

APARELLAJE ELECTRICO, S.A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Numancia, núm. 68, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS DISPOSICIONES SOPORTANTES PARA CABLES CONDUCTORES"

=====

|                        |       |
|------------------------|-------|
| SECCION TECNICA        |       |
| CLASIFICACION I. P. C. |       |
| CLASE                  | _____ |
| SUBCLASE               | _____ |



MEMORIA DESCRIPTIVA **403626**

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en las disposiciones soportantes para cables conductores, con la finalidad de que los receptáculos para dichos cables en líneas de distribución, ofrezcan un peso reducido, sean aptos para contornear los relieves de los techos, muros y suelos de edificios en plantas industriales, permitan un fácil acoplamiento a distintos niveles, tengan elevada resistencia y gran capacidad, y su coste de fabricación sea relativamente reducido, siempre bajo comparación con otros tipos de bandejas de las ordinariamente utilizadas para el mismo fin. - - - - -

Los expresados perfeccionamientos se caracterizan porque el elemento receptor para los cables, estriba en dos cuerpos de perfil angular, obtenidos por moldeo en material plástico, compuestos por una base y una pared lateral, cuya base es una simple aleta plana, mientras que dicha pared es doble con tabiques interiores en sentido longitudinal que dividen el espacio intermedio, quedando relacionados ambos cuerpos por medio de una placa base que descansa y sujeta sobre las aletas mencionadas y presenta una multitud de orificios pasantes, siendo susceptible de refuerzo el conjunto acanalado resultante por medio de varillas colocadas a lo largo de los espacios interiores de las dobles paredes, todo ello de manera que las curvaturas en plano horizontal de los conjuntos acanalados, así como las variaciones de anchura de los mismos, se obtienen mediante unas entallas

403626



8 JUL

practicadas en las paredes interiores, así como en el borde superior y aleta base, quedando sólo entera la pared exterior, permitiendo una apertura o cierre angular entre porciones escindidas, mientras que para curvaturas en plano vertical, se

- 5. realizan unas entallas en ambas paredes interior y exterior y en aleta base, permitiendo una apertura angular hacia arriba o hacia abajo, respectivamente, entre porciones escindidas, según se halle el centro de la curva encima o debajo de la disposición, de modo que estas porciones alcanzan la necesaria estabilidad con el concurso de las varillas de refuerzo interiores
- 10. de las paredes. - - - - -

El espacio rectangular interior de las dobles paredes, es dividido por un tabique horizontal medio, y por otros dos tabiques longitudinales oblicuos que dividen las partes superior e inferior resultantes, con lo que se obtienen cuatro espacios de sección en triángulo rectángulo. - - - - -

- 15.
- 20. La relación entre cuerpos acanalados correlativos en recta, es factible mediante porciones salientes de las varillas de refuerzo que se introducen en espacios frontales del cuerpo inmediato. Según otro proceder, tal relación se consigue mediante unas piezas de acoplamiento compuestas por un cuerpo de anchura y altura iguales a los de una doble pared, estando provistas de unos vástagos perpendiculares en sendas caras opuestas, cuyas piezas se colocan entre cuerpos angulares inmediatos, con introducción de sus vástagos en los respectivos espacios entre paredes de aquellos cuerpos. - - - - -
- 25.

Otros objetos y características de la invención, se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que

403626



sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, visto en sección transversal, un conjunto acanalado obtenido mediante cuerpos angulares y una placa base, según la invención. - - - - -

Figura 2, representa, visto en planta, una porción de disposición soportante para cables, con curvatura en plano horizontal, y unos detalles en las figuras 2a y 2b. - - - - -

10. Figura 3, es una vista análoga a la de la figura anterior, relativa a una zona de cambio de anchura. - - - - -

Figura 4, representa, visto en alzado lateral, una porción de disposición soportante para cables, con curvaturas en plano vertical, y unos detalles en las figuras 4a, 4b y 4c. - - - - -

15. Figura 5, representa, vista en perspectiva, una pieza de acoplamiento para cuerpos en correlación rectilínea, parcialmente introducida en una parte del cuerpo a unir. - - - - -

20. La presente disposición soportante, objeto de la invención, se obtiene mediante la asociación de dos cuerpos angulares 1, realizados mediante moldeo por extrusión de material plástico, y de una placa base 2. - - - - -

Los cuerpos angulares 1 constan de una doble pared, o sea una pared exterior 3 y otra interior 4, y una aleta inferior unilateral 5; dicha doble pared se completa con sendos bordes superior 6 e inferior 7. - - - - -

25. El espacio rectangular interior entre paredes 3 y 4, se divide por un tabique horizontal medio 8, y las partes superior

403626



inferior resultantes se dividen a su vez por unos tabiques longitudinales oblicuos 9, formándose unos espacios 10 de sección en triángulo rectángulo. - - - - -

5. La placa base 2 es una pieza plana 11 con orificios 12, que pueden ser redondos, alargados o de otro tipo, que aligeran la pieza y facilitan la ventilación de los cables que se alojan en la disposición. Esta placa base 2 se aplica entre cuerpos 1, con apoyo sobre sus aletas 5, en las que se fija por adherencia, atornillado u otra manera, pudiéndose obtener en la anchura deseada en cada caso. - - - - -  
10.

El refuerzo de la disposición se logra por medio de varillas metálicas 13 colocadas a lo largo de los espacios 10 entre paredes 3 y 4. - - - - -

15. Para realizar una curvatura en plano horizontal, se practican en los cuerpos laterales 1 unas entallas 14 que alcanzan a las paredes interiores 4, así como a las aletas 5 y bordes superior 6 e inferior 7, quedando solo entera la pared exterior 3; como se observa en la figura 2, de tal manera se puede abrir o cerrar angularmente las entallas 14, según se trate del cuerpo interior o exterior de la curva. Por su parte, la placa base 2 se realiza en la curvatura adecuada. - - - - -  
20.

Para realizar una variación de anchura en la disposición, se procede como en el caso anterior, o sea practicando entallas 14 en uno o ambos cuerpos 1. - - - - -

25. Para realizar curvaturas en plano vertical, como se muestra en la figura 4, se efectúan unas entallas 15 que atañen a las

403626

8 JUN.



dos paredes exterior 3 e interior 4; si la curva tiene su centro por encima de la disposición, dichas entallas 15 adquieren abertura angular y si la curva tiene su centro debajo de la disposición, las entallas se cierran angularmente. - - - - -

- 5. Para el acoplamiento de dos conjuntos de cuerpos 1 con sus placas base 2, se procede introduciendo porciones salientes de varillas 13 en los espacios 10 inmediatos. Otra forma de proceder consiste en el empleo de unas piezas de acoplamiento 16, formadas por un cuerpo 17 de anchura y altura iguales a los de un cuerpo 1 de doble pared, provisto de unos vástagos 18 en caras opuestas, de modo que unas piezas 16 se intercalan entre cuerpos 1 con el objeto de introducir en los espacios 10 de ambos sus vástagos 18. - - - - -

- 15. De acuerdo con la anterior descripción, la presente disposición permite una correcta colocación de los cables conductores con gran margen de adaptación a los relieves de las estructuras de las edificaciones. - - - - -

- 20. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

- 25. Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

403626



REIVINDICACIONES

- 1.- Perfeccionamientos en las disposiciones soportantes para cables conductores, caracterizados porque el elemento receptor para los cables, estriba en dos cuerpos de perfil angular, obtenidos por moldeo de material plástico, compuestos por una base y de una pared lateral, cuya base es una simple aleta plana unilateral, mientras que dicha pared es doble con tabiques interiores en sentido longitudinal que dividen el espacio intermedio, quedando relacionados ambos cuerpos por medio de una placa base que descansa y sujeta sobre las aletas mencionadas y presenta una multitud de orificios pasantes, siendo susceptible de refuerzo el conjunto acanalado resultante por medio de varillas metálicas colocadas a lo largo de los espacios interiores de las dobles paredes, todo ello de manera que las curvaturas en plano horizontal de los citados conjuntos acanalados, así como las variaciones de anchura de los mismos, se obtienen mediante unas entallas practicadas en las paredes interiores, en el borde superior y en la aleta base, permitiendo una apertura o cierre angular de dichas entallas entre las correspondientes porciones escindidas, mientras que para curvaturas en plano vertical, se realizan unas entallas en ambas paredes interior y exterior y en la aleta base, permitiendo una apertura angular hacia arriba o hacia abajo, respectivamente, entre porciones escindidas, según quede el centro de la curva por encima o por debajo de la disposición, de modo que estas porciones alcanzan la necesaria estabilidad con el concurso de las varillas de refuerzo interiores de las dobles paredes. - - - -
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

*mce*

403626



2.- Perfeccionamientos en las disposiciones soportantes para cables conductores, según la reivindicación anterior, caracterizados porque el espacio rectangular de las dobles paredes, es dividido por un tabique horizontal medio, y por otros dos tabiques longitudinales oblicuos que dividen las partes superior e inferior resultantes, con lo que se obtienen cuatro espacios de sección en triángulo rectángulo. - - - - -

5.

3.- Perfeccionamientos en las disposiciones soportantes para cables conductores, según la reivindicación primera, caracterizados porque la relación entre cuerpos acanalados correlativos en recta, es factible mediante unas porciones salientes de las varillas de refuerzo, que se introducen en sendos espacios del cuerpo inmediato. - - - - -

10.

4.- Perfeccionamientos en las disposiciones soportantes para cables conductores, según la reivindicación primera, caracterizados porque la relación entre cuerpos acanalados correlativos en recta, se lleva a cabo mediante unas piezas de acoplamiento compuestas por un cuerpo de altura y anchura iguales a las de una doble pared de un cuerpo angular, estando provistas de unos vástagos perpendiculares en sendas caras opuestas, cuyas piezas se colocan entre cuerpos angulares inmediatos, con introducción de los vástagos en los respectivos espacios entre paredes de aquellos cuerpos. - - - - -

15.

20.

5.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS DISPOSICIONES SOPORTANTES PARA CABLES CONDUCTORES". - - - - -

25.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente

*mce*

403626

18 JUN



memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID, 8 JUN 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. A. C. Suñol

MCE

403626

FIG. 1

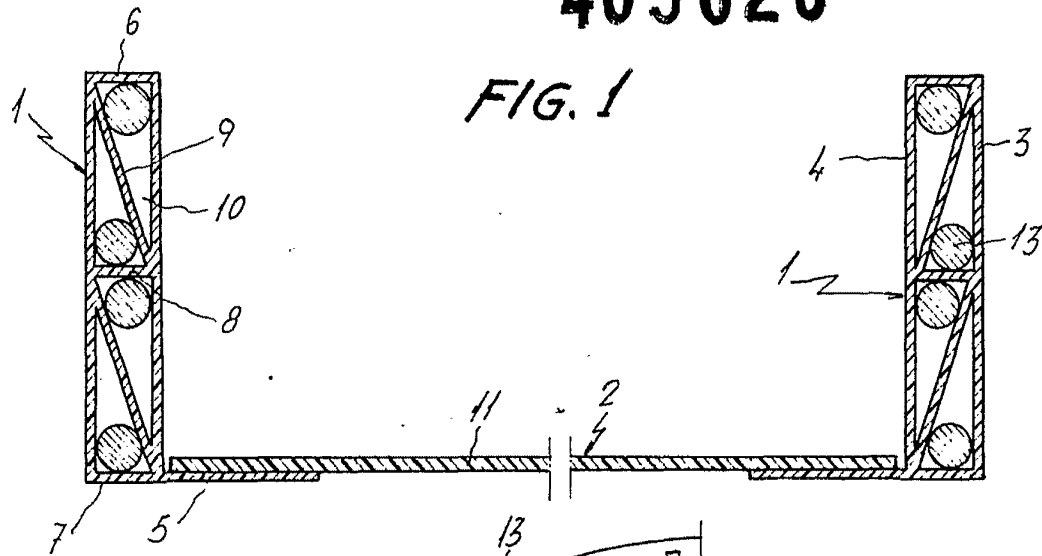


FIG. 2

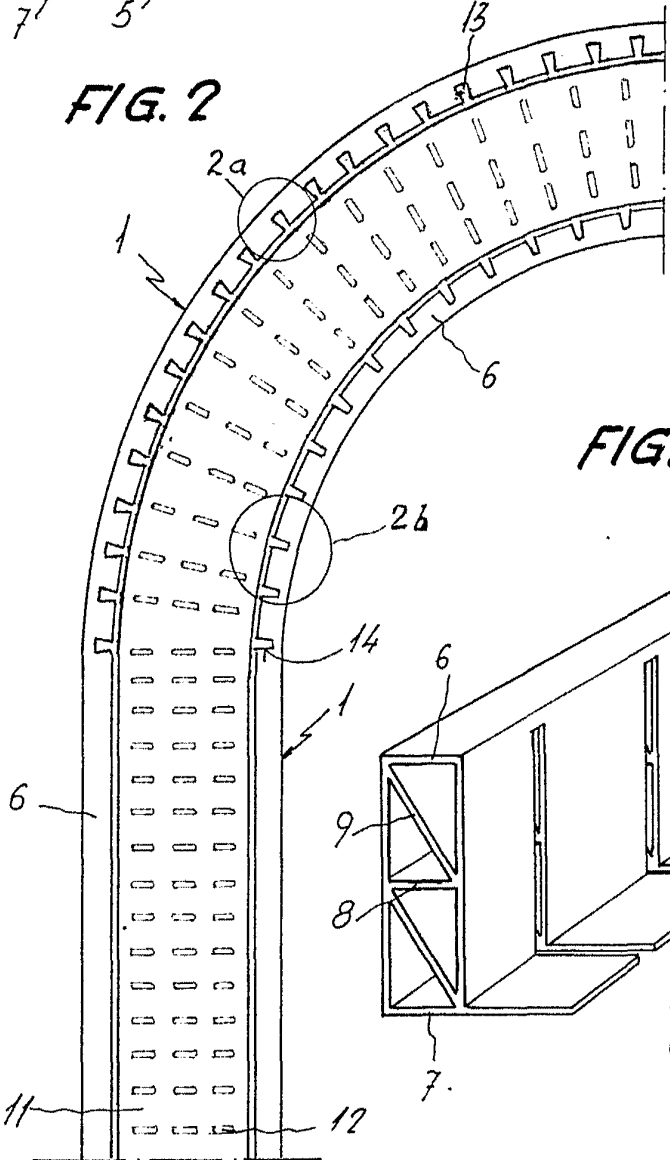
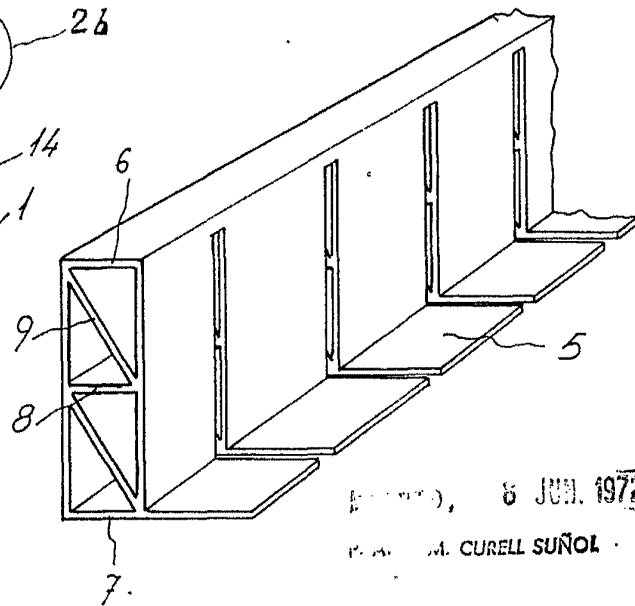


FIG. 4c



6 JUN. 1972

M. CURELL SUÑOL

*M. Curell Suñol*

FIG. 2a

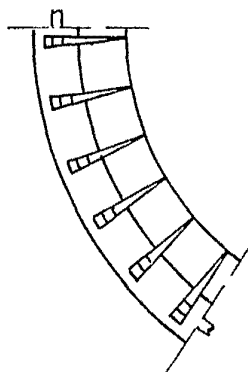


FIG. 2b

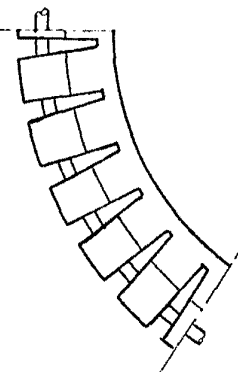


FIG. 4a

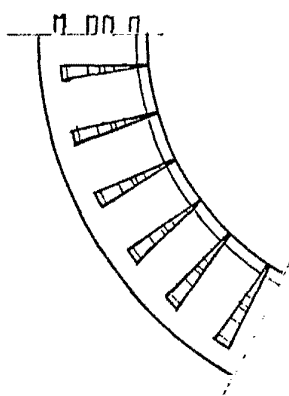


FIG. 4

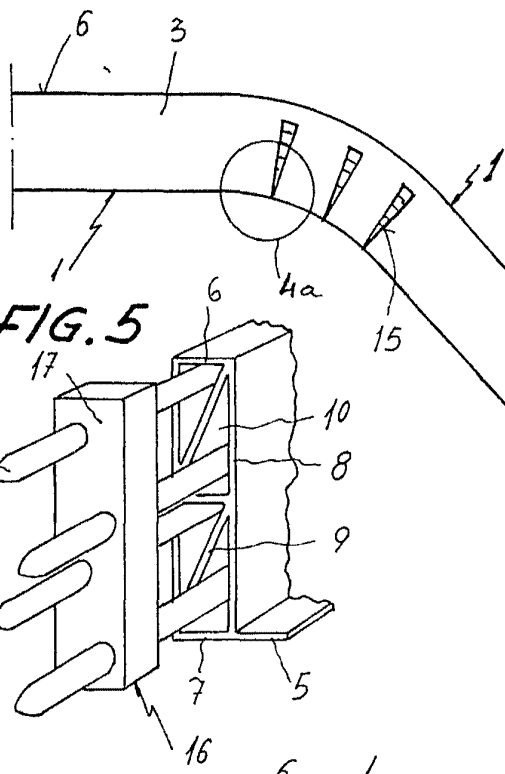


FIG. 4b

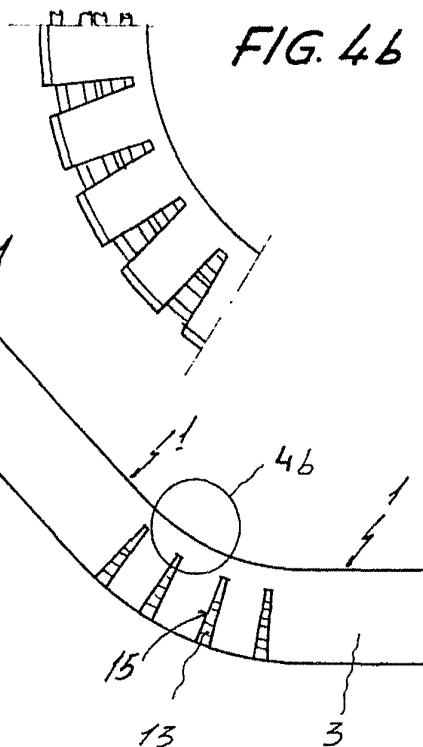


FIG. 5

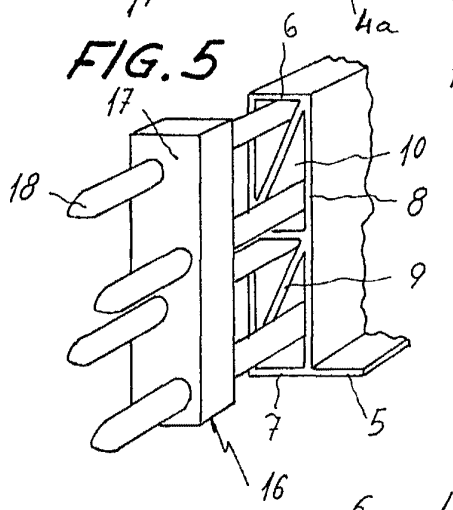
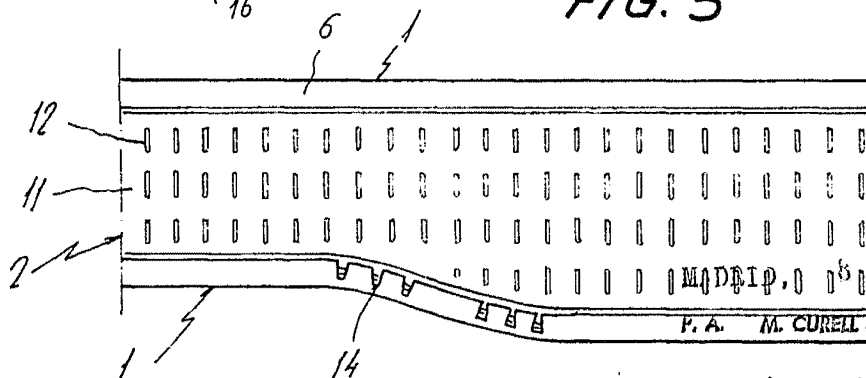


FIG. 3



MADRID, 18 JUL 1972  
P. A. M. CORELL SUÑOL

*Man. Andres*